

DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO III

II P.O.

LXVI LEGISLATURA

TOMO III

NÚMERO 241

Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de la Sexagésima Sexta Legislatura, dentro del tercer año de ejercicio constitucional, la cual, con fundamento en los artículos 7 y 75, fracción XXII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, celebrada el día el día 8 de marzo del 2021, mediante acceso remoto o virtual.

C O N T E N I D O

1.- Apertura de la sesión. 2.- Lista de asistencia. 3.- Orden del día. 4.- Bienvenida a autoridades. 5.- Entonación del Himno Nacional. 6.- Lectura del Decreto No. 239/08 II P.O., por el que se instituye el Reconocimiento a la Chihuahuense Destacada. 7.- Lectura del Decreto No. 984/2021 II P.O., por el que se designa a las ganadoras del Reconocimiento. 8.- Mensaje Presidenta de la Comisión de Igualdad. 9.- Entrega de Reconocimientos. 10.- Mensaje de una representante de las mujeres premiadas. 11.- Mensaje del Gobernador Constitucional del Estado. 12.- Entonación del Himno del Estado de Chihuahua. 13.- Se levanta la sesión.

1.

APERTURA DE LA SESIÓN

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Diputadas y diputados, muy buenos días.

Se abre la sesión. [11:11 Hrs].

Damos inicio a los trabajos de esta Sesión Solemne, que el Honorable Congreso del Estado realiza hoy 8 de marzo en el marco de la conmemoración del día internacional de la Mujer, con el propósito de reconocer a mujeres chihuahuenses, que se han destacado y han sobresalido en distintas áreas y que con sus aportaciones han puesto en alto el nombre de nuestro Estado.

Esta sesión se realiza en la modalidad de acceso remoto o virtual, de conformidad por lo dispuesto por los artículos 7 y 75, fracción XXII de la Ley Orgánica del poder legislativo del Estado y demás preceptos aplicables y presencial en el Recinto Oficial del Poder Legislativo.

El procedimiento a seguir es el siguiente: La Secretaría de la Mesa Directiva registrarán el pase de lista de asistencia y las votaciones correspondientes de forma mixta, esto es mediante el uso del sistema electrónico de asistencia y

de votaciones que será utilizado por las y los diputados que se encuentran de manera presencial en el Recinto Parlamentario y de viva voz quienes estén conectados en modalidad de acceso remoto o virtual.

2.

LISTA DE ASISTENCIA

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Con el objeto de verificar la asistencia del quórum, solicito a la Primera Secretaria, Diputada Rocio Sarmiento Rufino, lleve a cabo el registro de la asistencia para que las y los diputados confirmen su presencia.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Con su permiso, Diputada Presidenta.

De conformidad con lo expuesto por la Diputada Presidenta, procedo con el registro de la asistencia para esta sesión. En primer lugar, para las y los diputados que se encuentran de manera presencial en Recinto Legislativo en este momento se da inicio al sistema electrónico de asistencia.

A continuación, procedo a nombrar a las y los diputados que se encuentran mediante acceso remoto o virtual, para que de viva... de viva voz

registren su presencia.

Diputado Rubén Aguilar Jiménez.

Diputado Fernando Álvarez Monje.

Diputado Omar Bazán Flores.

Diputado Francisco Humberto Chávez Herrera.

- **El C. Dip. Benjamín Carrera Chávez.- MORENA:** Me brinco, Diputada, Benjamín Carrera, presente.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** El Diputado Benjamín Carrera Chávez.

- **El C. Dip. Benjamín Carrera Chávez.- MORENA:** Presente.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Gracias.

Diputado... Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata.

- **La C. Dip. Anna Elizabeth Chávez Mata.- P.R.I.:** Presente.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Diputado Gustavo De la Rosa Hickerson.

- **El C. Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson.- MORENA:** Presente.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Diputado René Frías Bencomo.

- **El C. Dip. René Frías Bencomo.- P.N.A.:** Presente.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Diputada Patricia Gloria Jurado Alonso.

- **La C. Dip. Patricia Gloria Jurado Alonso.- P.A.N.:** Presente.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Diputada Carmen Rocío González Alonso.

Diputado Alejandro Gloria González.

Diputado... Diputada Janet Francis Mendoza Berber.

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber.- MORENA:** Presente.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Diputada Leticia Ochoa Martínez.

- **La C. Dip. Leticia Ochoa Martínez.- MORENA:** Presente.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Diputado René Frías Bencomo.

- **El C. Dip. René Frías Bencomo.- P.N.A.:** Presente, Diputada.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Gracias, Diputado.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.

Diputada Marisela Sáenz Moriel.

Diputado Jorge Carlos Soto Prieto.

Diputada Marisela Terrazas Muñoz.

- **EL C. Dip. Jorge Carlos Soto Prieto.- P.A.N.:** Disculpe, Diputada, presente, Jorge Soto.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Sí, Diputado, aquí lo registramos.

Diputada Marisela Terrazas Muñoz.

- **La C. Dip. Marisela Terrazas Muñoz.- P.A.N.:** Presente.

Se escucha muy bajito, no sé si solamente yo, pero presente.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Gracias, Diputada.

Diputado Jesús Alberto Valenciano García.

Diputada Lourdes Beatriz Valle Armendáriz.

Diputado Jesús Velázquez Rodríguez.

- El C. Dip. Jesús Velázquez Rodríguez.- P.R.I.:
Presente.

- La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.: ¿Alguien más que falte de registrar su asistencia?

- El C. Dip. Jesús Velázquez Rodríguez.- P.R.I.:
Presente, mi Diputada.

- La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.: Sí, Diputado Velázquez, ya lo registramos.

Le informo a la Presidenta que el Diputado Omar Bazán Flores, el Diputado Obed Lara Chávez y el Diputado Luis Alberto Aguilar Lozoya, justificaron su inasistencia.

Pido a siste... a sistemas favor de cerrar el sistema, para ver la presencia de las diputadas y diputados.

Le informo a la Presidencia que encuentra la mayoría de las y los diputados.

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Gracias, Diputada Secretaria.

Por tanto, se declara la existencia del quórum para la Sesión Solemne del Honorable Congreso del Estado, del día 8 de marzo del año 2021, que se realiza en la modalidad de acceso remoto o virtual y presencial en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, por lo que todos los acuerdos que en esta se tomen tendrán validez legal.

[Se encuentran de forma presencial en el Recinto Oficial del Poder Legislativo las y los legisladores: Fernando Álvarez Monje (P.A.N.), Georgina Alejandra Bujanda Ríos (P.A.N.), Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), Ana Carmen Estrada García (MORENA), Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Rosa Isela Gaytán Díaz (P.R.I.), Miguel Francisco La Torre Sáenz (P.A.N.), Martha Josefina Lemus Gurrola (P.E.S.), Misael Máñez Cano (P.E.S.), Lorenzo Arturo Parga Amado (M.C.),

Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA) y Jesús Villarreal Macías (P.A.N.).

De forma virtual o acceso remoto, se encuentran presentes en la sesión las y los diputados: Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.), Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), René Frías Bencomo (P.N.A.), Patricia Gloria Jurado Alonso (P.A.N.), Janet Francis Mendoza Berber (MORENA), Leticia Ochoa Martínez (MORENA), Jorge Carlos Soto Prieto (P.A.N.), Marisela Terrazas Muñoz (P.A.N.) y Jesús Velázquez Rodríguez (P.R.I.).

Se han autorizado las solicitudes de inasistencia presentadas por los diputados: Luis Alberto Aguilar Lozoya (P.A.N.), Omar Bazán Flores (P.R.I.), Obed Lara Chávez (P.E.S.) y Marisela Sáenz Moriel (P.R.I.).

Se incorporan en el transcurso de la sesión, de forma presencial los Legisladores: Rubén Aguilar Jiménez (P.T.) y Jesús Alberto Valenciano García (P.A.N.).

Se registra la inasistencia de las y los Diputados: Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Alejandro Gloria González (P.V.E.M.), Carmen Rocío González Alonso (P.A.N.) y Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.).]

3.

ORDEN DEL DÍA

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: A continuación, me voy a permitir poner a consideración de la Asamblea el

Orden del Día

I. Lista de presentes.

II. Nombramiento de la Comisión Especial de Cortesía que introducirá al Recinto Oficial a los ciudadanos Licenciados Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado, y Magistrada Angélica Lorena Jurado Luna, en representación del Licenciado Pablo Héctor González Villalobos, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

III. Entonación del Himno Nacional.

IV.- Lectura del Decreto número 239/08 Segundo Período Ordinario por el que se instituye el reconocimiento a la chihuahuense destacada.

V.- Lectura del Decreto por medio del cual se dan a conocer los nombres de las galardonadas.

VI.- Intervención de la Diputada Blanca Gámez Gutiérrez, en representación de la Comisión de Igualdad del Honorable Congreso del Estado.

VII.- Entrega de los reconocimientos a las ganadoras en su edición 2021.

VIII.- palabras de la Ciudadana Susana Ivonne Acosta Aranda, en representación de las galardonadas.

IX.- Mensaje del Licenciado Javier Corral, Jurado Gobernador Constitucional del Estado.

X.- Entonación del Himno del Estado de Chihuahua.

XI.- Clausura de la sesión.

Chihuahua, Chihuahua, a 8 de marzo del 2021.

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Solicito al Segundo Secretario, Diputado Jesús Villareal Macías, tome la votación respecto del contenido del orden del día e informe a esta Presidencia el resultado de la misma.

- **El C. Dip. Jesús Villareal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.:** Con gusto, Diputada Presidenta.

Muy buenos días a todas y todos.

Por instrucciones de la Presidencia, procederemos a la votación. En primer lugar diputadas y diputados presentes en el Recinto Oficial, respecto al contenido del orden del día leído por la Diputada Presidenta, favor de expresar el sentido de su voto presionando el botón correspondiente de su pantalla, a efecto de que el mismo sea registrado de forma electrónica.

Se abre el sistema de voto electrónico.

Quienes estén por la afirmativa, por la negativa, quienes se abstengan.

Mientras tanto, procedo a nombrar a las y los diputados que se encuentra en la modalidad de

acceso remoto para que manifiesten de viva voz el sentido de su voto, es decir, en contra, a favor o abstención.

¿Cuáles son los ausentes, los amarillos?

Diputado Benjamín Carrera Chávez.

- **El C. Dip. Benjamín Carrera Chávez.- MORENA:** A favor. A favor.

- **El C. Dip. Jesús Villareal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.:** Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata.

- **La C. Dip. Anna Elizabeth Chávez Mata.- P.R.I.:** A favor.

- **El C. Dip. Jesús Villareal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.:** Diputado Gustavo De la Rosa Hickerson.

Diputado René Frías Bencomo.

- **El C. Dip. René Frías Bencomo.- P.N.A.:** A favor.

- **El C. Dip. Jesús Villareal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.:** Diputada Patricia Gloria Jurado Alonso.

- **La C. Dip. Patricia Gloria Jurado Alonso.- P.A.N.:** A favor.

- **El C. Dip. Jesús Villareal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.:** Diputada Janet Francis Mendoza Berber.

Diputada Leticia Ochoa Martínez...

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber.- MORENA:** A favor.

- **La C. Dip. Leticia Ochoa Martínez.- MORENA:** A favor.

- **El C. Dip. Jesús Villareal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.:** Diputado Jorge corlos... Jorge Carlos Soto Prieto.

- **El C. Dip. Jorge Carlos Soto Prieto.- P.A.N.:** A favor.

- **El C. Dip. Jesús Villareal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.:** Diputada Marisela Terrazas Muñoz.

- **La C. Dip. Marisela Terrazas Muñoz.- P.A.N.:** A favor.

- **El C. Dip. Jesús Villareal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.:** Diputado Jesús Velázquez Rodríguez.

¿Alguien que haya faltado emitir su voto?

- **El C. Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson.- MORENA:** De la Rosa, a favor.

- **El C. Dip. Jesús Villareal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.:** De la Rosa, a favor.

Se cierra el sistema de voto electrónico.

Informo a la Presidencia que se han registrado 20 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones sobre el contenido del acta de la sesión anterior (sic).

[Se manifiestan 20 votos a favor, emitidos por las y los diputados: Georgina Alejandra Bujanda Ríos (P.A.N.), Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.), Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA) Ana Carmen Estrada García (MORENA), René Frías Bencomo (P.N.A.), Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Rosa Isela Gaytán Díaz (P.R.I.), Patricia Gloria Jurado Alonso (P.A.N.), Miguel Francisco La Torre Sáenz (P.A.N.), Martha Josefina Lemus Gurrola (INDEP), Misael Máynez Cano (INDEP), Janet Francis Mendoza Berber (MORENA), Leticia Ochoa Martínez (MORENA), Lorenzo Arturo Parga Amado (M.C.), Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), Jorge Carlos Soto Prieto (P.A.N.), Marisela Terrazas Muñoz (P.A.N.), Jesús Velázquez Rodríguez (P.R.I.) y Jesús Villarreal Macías (P.A.N.).

13 no registrados, de las y los legisladores: Rubén Aguilar Jiménez (P.T.), Fernando Álvarez Monje (P.A.N.), Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), Alejandro Gloria González (P.V.E.M.), Carmen Rocío González Alonso (P.A.N.), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.), Jesús Alberto Valenciano García (P.A.N.), Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA), Luis Alberto Aguilar Lozoya (P.A.N.), Omar Bazán Flores (P.R.I.), Obed

Lara Chávez (INDEP) y Marisela Sáenz Moriel (INDEP), los 4 últimos con inasistencia justificada.]

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Gracias Diputado Secretario.

Se aprueba el orden del día.

4.

BIENVENIDA A AUTORIDADES

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** A continuación, me permito proponer al Pleno la integración de la Comisión Especial de Cortesía, la que se encargará de recibir e introducir a este Recinto al Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado y a la Magistrada Angélica Lorena Jurado Luna, representante del Licenciado Pablo Héctor González Villalobos, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, para ello propongo que la Comisión aludida, se conforme por las y los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política.

Si es de aprobarse la propuesta formulada por esta Presidencia, favor de manifestarlo levantando la mano en señal de aprobación.

[Las y los legisladores, levantando la mano, manifiestan su acuerdo con la Comisión Especial sugerida,].

Se aprueba la integración de la Comisión Especial de Cortesía y se les solicita a sus integrantes procederán a cumplir su encomienda, para lo cual se declara un breve receso. [11:23 hrs].

[Hace sonar la campana].

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Se reanuda la sesión. [11:26 hrs].

Damos la más cordial bienvenida al Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado.

[Aplausos].

Y a la Licenciada Angelica Lorena Jurado Luna, Magistrada de la Quinta Sala Civil, quien acude en representación del Licenciado Pablo Héctor

González Villalobos, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

[Aplausos].

Sean ustedes bienvenidos a esta Sesión Solemne del Honorable Congreso del Estado, dentro del tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura.

Cabe resaltar que se encuentran ya en este Recinto Legislativo, las mujeres, a quienes el día de hoy distinguiremos con el reconocimiento a la Chihuahuense Destacada, en su edición 2021.

Además, contamos con la presencia en este Recinto de la Licenciada Emma Saldaña Loera, Directora General del Instituto Chihuahuense de las Mujeres.

[Aplausos].

Y del Secretario de Desarrollo Social del Estado, Contador Público Ramón Galindo Noriega.

[Aplausos].

Destacamos también la asistencia de las y los integrantes del jurado, de los familiares de las homenajeadas, así como, de las demás personas que nos acompañan en este importante evento.

Desde el año 2009 el Congreso del Estado ha venido realizando de manera consecutiva la entrega de este reconocimiento, es por ello que el día de hoy nos encontramos aquí reunidos para llevar a cabo, por XIII ocasión este evento, en el que se premiará a aquellas mujeres que se han destacado en diferentes áreas como son las artísticas, las obras asistenciales, el campo científico, las letras y la literatura, la disciplina deportiva, así como en la lucha en favor de los derechos humanos de las mujeres.

A nombre de esta Representación Popular, agradezco a las participantes invitando a la ciudadanía chihuahuense a que continúen fortaleciendo esta convocatoria.

¡Enhorabuena para todas!

5.

ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Acto seguido, procederemos a entonar el Himno Nacional, para lo cual solicito a las y los diputados, autoridades y demás personas que de manera presencial y virtual nos acompañan, nos pongamos de pie.

[Las y los Diputados, así como demás asistentes, en atención a lo solicitado por la Presidenta, se ponen de pie y entonan el Himno Nacional].

CORO

*Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.*

*Ciña ¡oh, Patria! tus sienes de oliva
De la paz el arcángel divino,
Que en el cielo tu eterno destino
Por el dedo de Dios se escribió.*

*Mas si osare un extraño enemigo
Profanar con su planta tu suelo
Piensa ¡oh, Patria querida! que el cielo
Un soldado en cada hijo te dio
Un soldado en cada hijo te dio.*

*Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.*

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Gracias pueden tomar asiento.

Agradezco la participación del tenor Francisco Fernández Grado, quien entonó el Himno Nacional.

6.

LECTURA DEL DECRETO 239/08 II P.O. INSTITUCIÓN DEL RECONOCIMIENTO A LA CHIHUAHUENSE DESTACADA

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** A continuación, solicito a la Primera Secretaria, Diputada Rocio Sarmiento Rufino, se sirva a dar lectura en la parte relativa del Decreto 239/08, por medio del cual se instituyó el Reconocimiento a la Chihuahuense Destacada.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Por instrucciones de la Presidencia, procedo a la lectura del Decreto numero 239/08 del Segundo Periodo Ordinario.

Artículo único.- La Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, instituye el reconocimiento a la chihuahuense destacada, mismo que se otorgará conforme a las siguientes bases.

El reconocimiento a la chihuahuense destacada se entregará en las siguientes áreas.

A) El reconocimiento Aurora Reyes, será otorgado a aquellas mujeres chihuahuenses, que tengan una trayectoria destacada en cualquiera de las disciplinas artísticas como pintura, danza, teatro, canto, entre otros.

El reconocimiento Guadalupe Sánchez de Araiza, será otorgado a las mujeres chihuahuenses, que se hayan distinguido en las obras asistenciales y trabajo a favor de la comunidad.

El reconocimiento María Esther Orozco Orozco, se concederá a mujeres chihuahuenses, que se hayan destacado en el campo científico.

El reconocimiento María M. Álvarez, se otorgará a las mujeres chihuahuenses, que se hayan distinguido en las letras y literatura.

El reconocimiento Bertha Chiu Núñez, se entregará a las mujeres chihuahuenses, que tengan una trayectoria destacada en la disciplina deportiva.

El reconocimiento Diana Álvarez Ramírez, se entregará a las mujeres chihuahuenses que hayan destacado por su lucha feminista en favor de los derechos humanos de las mujeres.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Gracias, Diputada Secretaria.

7.

LECTURA DECRETO No. 984/2021 II P.O. GANADORAS DEL RECONOCIMIENTO EDICIÓN 2021

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Enseguida, solicitó al Segundo Secretario, Diputado Jesús Villarreal Macías, dé lectura al decreto en la parte conducente, emitido por esta legislatura, el cual contiene los nombres de las mujeres que se hicieron acreedoras al reconocimiento a la chihuahuense destacada en su edición 2021.

- **El C. Dip. Jesús Villareal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.:** Con su permiso, Diputado Presidenta.

Decreto número 984/2021 del Segundo Período Ordinario.

La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, reunida en su segundo período ordinario de sesiones, dentro del tercer año de ejercicio constitucional,

D E C R E T A

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, otorga el Reconocimiento a la Chihuahuense Destacada en su edición 2021, en sus distintas áreas, a las siguientes ciudadanas:

A) El reconocimiento Aurora Reyes, se le otorga a la Maestra Elsa Marina Sáenz Trillo.

B) El reconocimiento Guadalupe Sánchez de Araiza, se otorga a la Licenciada Alma Cristina Treviño Olivas.

C) El reconocimiento María Esther Orozco Orozco, se le otorga a la Doctora, Rosa Alicia Saucedo Acuña.

D) El reconocimiento María Edmeé Álvarez, se le otorga a la Doctora. Ysla Campbell Manjarrez.

E) El reconocimiento Berto... Bertha Chiu Núñez, se le otorga a la Ciudadana Susana Ivonne Acosta Aranda.

F) El reconocimiento Diana Álvarez Ramírez, se otorga a la Doctora, Martha Teresa González Rentería.

Dado en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los dos días del mes de marzo del año dos mil veintiuno.

Presidenta, Diputada Blanca Gámez Gutiérrez; Secretaria, Diputada Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino; y la Secretaria en funciones, Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.

Es cuanto Diputada Presidenta.

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Gracias, Diputado Secretario.

8.

MENSAJE DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Enseguida, haré uso de la palabra en representación de la Comisión de Igualdad, quien coordinó los trabajos que culminan con esta sesión solemne.

Solicito a la Diputada Lourdes Beatriz Valle Armendáriz, ocupe la Presidencia.

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez.- P.A.N.: Muy buenos Días.

Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado; Magistrada Angélica Lorena Jurado Luna, representante del Licenciado Pablo Héctor González Villalobos, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia; Secretario de Desarrollo Social, Contador Público Ramón Galindo Noriega, y Titular del Instituto Chihuahuense de las Mujeres, Licenciada Emma Saldaña Lobera.

Mujeres homenajeadas y sus familias, compañeras y compañeros, legisladores, medios de comunicación y personas que nos siguen a través de Facebook sean todas y todos bienvenidos.

El 8 de marzo es una fecha emblemática en la lucha de las mujeres por nuestros derechos. Tradicionalmente tenemos la costumbre de hacer un recuento de los logros alcanzados en el reconocimiento de los Derechos Humanos de las Mujeres, así como un balance respecto a los desafíos y pendientes que aún enfrentamos.

Sin embargo, en esta ocasión, de emergencia sanitaria ha hecho que la conmemoración por del Día Internacional de las Mujeres, diste de ser como las anteriores, más no por ello se ha bajado la Guardia, al contrario, la lucha sigue más vigente que nunca en especial por el impacto que la pandemia ha tenido, incrementando las desigualdades entre mujeres y hombres y afectando a las mujeres de forma aguda.

Provocando que, por ejemplo, la violencia contra las mujeres y las niñas haya incrementado sustancialmente, sobre todo en el ámbito doméstico. Ellas han sido las más vulnerables ante el desempleo, ya que participan en sectores económicos muy golpeados.

Además de que las niñas han perdido muchas horas de aprendizaje debido al incremento de las tasas de abandono escolar de las responsabilidades de cuidados y de la cifra de matrimonios infantiles.

Al respecto me com... me gustaría compartir con ustedes algunos datos alarmantes.

Según ONU MUJERES, las mujeres también se encuentran al frente de la batalla contra la COVID-19 como trabajadoras del sector de la salud y en primera línea y como científicas, médicas y cuidadoras, no obstante, ganan un 11% menos globalmente, en comparación con sus homólogos masculinos.

Antes de la pandemia, la proporción de mujeres

en edad de trabajar que efectivamente estaba en el mercado laboral en Latinoamérica era de 52%. Pero al cierre de 2020 cayó a 46%, eso implica que se pierda lo que se había avanzado en una década por la inclusión laboral de las mujeres, advirtió la Comisión Económica para América Latina.

A la par, la tasa de desocupación, que es quienes no tienen trabajo, pero si quisieran trabajar subió de 12 a 22% entre mujeres, mientras que entre los hombres es de 15%, de acuerdo con el informe especial la autonomía económica de las mujeres, en la recuperación sostenible y con igualdad.

Antes de la pandemia se presentaban 32 nacimientos en niñas y adolescentes cada 24 horas y durante diciembre 2020 se presentaron 54 nacimientos en niñas y adolescentes cada 24 horas.

Del 23 de marzo de 2020 al 14 de febrero de 2021, es decir, en este poco más de un año de emergencia sanitaria, el Instituto Chihuahuense de las Mujeres ha atendido a 25946 casos de violencia de género de los cuales 4709, fueron de nuevo ingreso, es decir, 1913 más que los casos registrados en el mismo periodo del año anterior.

Chihuahua se encuentra entre los 3 primeros lugares de llamadas al 911 por violencia familiar y acoso sexual durante enero de 2021.

Para las mujeres, sin duda, el año 2020 ha sido el más violento, en Chihuahua hubo 288 homicidios de mujeres y en México 11 mujeres son asesinadas todos los días.

Aprovecho el momento para hacer un llamado al Gobierno federal, para que el proceso para declarar la alerta de violencia de género avance, pues hoy este se encuentra en sus manos y Chihuahua más que nunca necesita acciones para continuar con la atención y erradicación de las violencias contra las mujeres.

Pero esto no es posible si no se cuenta con los programas respaldados por presupuestos sólidos

que nos han sido reducidos y retirados desde la Federación, principal objetivo de la creación de estas alertas.

En virtud de ello, comparto lo expresado por ONU MUJERES en el sentido de que si bien muchos gobiernos han realizado acciones para responder a esta violencia, la crítica situación hace que las mujeres enfrenten serios obstáculos para acceder a la justicia y a los servicios de atención, por lo que existe una mayor impunidad por parte de los agresores.

Ante ello, si no hay una respuesta eficaz por parte de las autoridades, la violencia puede escalar y llegar a formas más extremas como es el feminicidio, por tanto, es urgente que como se... como sociedad y Gobierno, prioricemos la prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres y niñas, así mismo que conozcamos las cifras no sólo de homicidios dolosos si conoce... sino conocer cuántos de estos corresponden a feminicidios.

Así como la acción colectiva se ha traducido en la suma de esfuerzos para hacer frente a esta pandemia, debemos actuar de manera conjunta para erradicar las relaciones jerárquicas de poder que se traducen, entre otros, en expresiones de violencia de género y que limitan el ejercicio pleno de los derechos humanos, no podemos ni debemos dejar pasar más tiempo.

En este sentido, el motivo de esta sesión solemne se presenta como una excelente oportunidad para visibilizar y reconocer el trabajo que las mujeres, en cada uno de los municipios de nuestro estado, hacen para avanzar en la consolidación, y en consecuencia, del alcance de la igualdad sustantiva.

En esta ocasión nos reunimos para la entrega del reconocimiento a la chihuahuense destacada 2021, por lo que me permitiré mencionar algunos datos que considero relevantes sobre esta edición, no sin antes agradecer a la Diputada Rosy Gaytán, Presidenta de la Comisión de Igualdad

del Congreso, quien en una muestra de sororidad y de compromiso por la causa de las mujeres, me ha compartido el espacio en esta sesión solemne.

Y son justamente este tipo de gestos de actitudes lo que, más allá de las diferencias políticas o de criterios o de gustos a las mujeres, nos fortalecen, nos unen en esta lucha por la búsqueda genuina de hacer valer plenamente nuestros derechos.

Es de reconocer el incremento de poco más de 300% respecto al año anterior en el número de mujeres inscritas y que cumplieron con los requisitos de la convocatoria, así mismo, destaca que a diferencia de hace un año donde sólo participaron mujeres de 4 municipios, en esta ocasión provienen de 8 de ellos, Camargo, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Juárez, Nuevo Casas Grandes, Praxedis Guerrero y Santa Bárbara... Santa Bárbara.

Especial reconocimiento a las mujeres jóvenes que en esta ocasión tuvieron una muy activa participación en la convocatoria.

Estos datos confirman lo ya señalado, antes de la pandemia el Movimiento de Mujeres estaba en plena efervescencia, cuestión que no ha cambiado, al contrario, se mantiene más vivo que nunca.

En este sentido, me gustaría reconocer el esfuerzo de las mujeres que hoy recibirán esta distinción, por su tenacidad y constancia para alcanzar los logros en sus respectivas disci... disciplinas.

Puedo asegurar que no ha sido fácil debido a los grandes obstáculos que han tenido que enfrentar para desarrollar sus capacidades, como el sentirse incluidas, problemas para compatibilizar los roles familiares con los exigidos en el ámbito de su respectivo desarrollo, mayor nivel de exigencia para llegar a los mismos niveles de reconocimiento que los hombres; a pesar de las adversidades, han alcanzado su desarrollo personal y ahora reciben el reconocimiento de la Chihuahuense Destacada.

- Muchas felicidades a la Maestra Elsa Marina

Sáenz Trillo, por su trayectoria en el teatro, quien además ha sido distinguida con la Medalla al Mérito Cultural, Víctor Hugo Rascón Banda.

- Mi reconocimiento y afecto a la Licenciada Alma Cristina Treviño Olivas, Coordinadora de la Red de Discapacidad, por su ardua labor en la lucha de los derechos de las personas con discapacidad.

- A la Doctora Rosa Alicia Saucedo Acuña, poseedora de una reconocida carrera científica y tecnológica, de 19 años, con un impacto importante en la sociedad.

- Felicito también a Ysla Campbell Manjarrez, es destacada por su amplia experiencia en las letras, en la vida académica, así como en el campo de la investigación.

- Por su gran trayectoria y experiencia de 30 años como atleta en la disciplina de raquetbol, que la ha hecho merecedora de varios reconocimientos y medallas, como la de oro en juegos centroamericanos y pana... panamericanos, felicito ampliamente a Susana Ivonne Acosta Aranda.

- Y por último, y con muchísimo cariño a la Doctora Martha Teresa González Rentería, por su incansable labor como defensora activista y acompañante de la lucha feminista por más de 20 años.

A nombre de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Chihuahua, quiero reiterar mi profunda admiración y respeto por cada una de las galardonadas y también a todas las mujeres que creyeron en este proceso y que participaron de manera tan entusiasta, sin ustedes esto no sería posible.

No puedo dejar de mencionar a todas las personas que participaron como jurado en las diferentes categorías, gracias por su disposición, en especial este año que tuvieron más trabajo debido al alto número de participantes.

En este día mi reconocimiento a todas las mujeres, a las diputadas, al movimiento de mujeres, a las académicas, a las funcionarias públicas, y a las mujeres de los partidos políticos que han abierto el camino para muchas otras mujeres.

La situación actual nos exige hoy más que nunca, que no podemos retroceder en los logros alcanzados, desde nuestros diferentes espacios de incidencia, establecer el compromiso para promover... promover, respetar, proteger, y garantizar los derechos de las mujeres y niñas, como... nos propone como mujeres.

Cito: Las mujeres del mundo desean y merecen un futuro igualitario, sin estigmas, estereotipos, ni violencia; un futuro que sea sostenible, pacífico con igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas. A fin de lograr este objetivo, el mundo necesita mujeres en todas las mesas en las que se tomen decisiones.

Así pues, con el privilegio y reto que tengo como Legisladora y más con esta consigna, considero fundamental que para lograr que lo dicho desde esta Tribuna, a favor de los derechos humanos de las mujeres y de las niñas, se concreten en acciones contundentes, debemos todas y todos, hacer lo propio en cada uno de nuestros espacios y ámbitos de incidencia, a fin de transformar la manera en que nos relacionamos para hacer de nuestro Estado y de nuestros municipios, el lugar que tanto anhelamos.

Muchas gracias.

[Aplausos].

9.

ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS

- La C. Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz, en funciones de Presidenta.- MORENA: A continuación, procedemos a realizar la entrega de los reconocimientos, a las mujeres distinguidas como Chihuahuenses Destacadas.

Invito, respetuosamente, al Licenciado Javier Corral

Jurado, Gobernador Constitucional del Estado; a la Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado, y a las y los integrantes de la Comisión de Igualdad; así como a la Licenciada Ema Saldaña Loera, Directora General del Instituto Chihuahuense de las Mujeres, nos acompañen a efecto de realizar la entrega de los reconocimientos.

Me permito hacerles una atenta súplica, con el propósito de cumplir con los protocolos de salud pública, resulta conveniente que mantengamos la sana distancia y eme... evitemos aglomeraciones; de igual manera, con el mismo fin, evitemos los abrazos y saludos de mano y permanecer en todo momento con el cubre bocas.

Solicito a la Primera Secretaria, Diputada Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, nos dé a conocer el nombre de la ganadora del reconocimiento de la disciplina artística.

- La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.: La merecedora del reconocimiento Aurora Reyes, es para la Maestra Elsa Marina Sáenz Trillo, a quien le solicitamos pase a recibir su reconocimiento.

[Aplausos].

[Se le hace entrega de su reconocimiento].

- La C. Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz, en funciones de Presidenta.- MORENA: A continuación, solicito al Segundo Secretario, Jesús Villarreal Macías, haga de nuestro conocimiento el nombre... el nombre de quien se hizo acreedora del reconocimiento en el campo de las obras asistenciales y trabajo a favor de la comunidad.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.: Se otorga el reconocimiento Guadalupe Sánchez de Araiza, a la Licenciada Blanca Cristina Treviño Olivas, a quien solicitamos pase a recibir este galardón.

[Aplausos].

[Se le hace entrega de su reconocimiento].

- La C. Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz, en funciones de Presidenta.- MORENA: Acto conti... continuo, le solicito a la Primera Secretaria, Diputada Rocio Guadalupe Rufino, nos dé a conocer el nombre de quien se hizo acreedora del reconocimiento en el campo científico.

[Se le hace entrega de su reconocimiento].

- La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.: El reconocimiento María Esther Orozco Orozco, es para la Doctora Rosa Alicia Saucedo Acuña.

- La C. Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz, en funciones de Presidenta.- MORENA: Finalmente solicito al Segundo Secretario, Diputado Jesús Villarreal Macías, nos dé el nombre de quien se hizo acreedora del reconocimiento que se otorga a la mujer chihuahuense que se haya destacado por su lucha feminista a favor de los derechos humanos de las mujeres.

[Aplausos].

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.: El presente reconocimiento Diana Álvarez Ramírez, se otorga a la Doctora Martha Teresa González Rentería.

[Se le hace entrega de su reconocimiento].

[Aplausos].

- La C. Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz, en funciones de Presidenta.- MORENA: Enseguida el Segundo Secretario, Diputado Jesús Villarreal Macías, nos dará a conocer el nombre de quien se hizo acreedora del reconocimiento de las letras y la literatura.

[Se le hace entrega de su reconocimiento].

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.: El presente reconocimiento María Edmeé Álvarez, se otorga a la Doctora Ysla Campbell Manjarrez, la invitamos que pase para recibir su reconocimiento.

- La C. Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz, en funciones de Presidenta.- MORENA: Los invito a que ocupen sus lugares, a efecto de proseguir con el desarrollo de la sesión.

[Aplausos].

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Felicidades a las mujeres a quienes el día de hoy se les otorga este merecido reconocimiento, pido un fuerte aplauso para todas ellas.

[Se le hace entrega de su reconocimiento].

[Aplausos].

- La C. Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz, en funciones de Presidenta.- MORENA: Solicito a la Primera Secretaria, Diputada Rocio Guadalupe Rufino, nos dé a conocer el nombre de quien se hizo acreedora del reconocimiento en la disciplina deportiva.

10.

MENSAJE DE UNA REPRESENTANTE DE LAS GANADORAS DEL RECONOCIMIENTO

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: A continuación, se concede el uso de la palabra a la ciudadana Susana Ivonne Acosta Aranda, quien en representación de las galardonadas nos brindara unas palabras.

- La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.: El reconocimiento Bertha Chiu Núñez, es para la Ciudadana Susana Ivonne Acosta Aranda, a quien solicitamos parte a recibir el reconocimiento.

- La C. Susana Ivonne Acosta Aranda: Honorable Congreso del Estado:

[Aplausos].

Diputados, diputadas, apreciables autoridades, señor Gobernador, Presidenta, estimados asistentes, a esta sesión solemne.

Muy buenos días, a todos.

Quisiera en primer lugar, pedirles que en memoria de nuestros seres queridos que han fallecido a causa de la pandemia, guardemos un minuto de silencio, empezando en este momento.

[Las y los diputados, autoridades y demás personas, se ponen de pie y guardan minuto de silencio].

Gracias.

En nombre de mis compañeras participantes y en el propio, agradecemos y reconocemos ampliamente el esfuerzo realizado por las y los integrantes de la Comisión de Igualdad, por reconocer, socializar y visibilizar a las mujeres chihuahuenses que se han destacado en la ciencia, las letras, el trabajo social, el arte y el deporte.

Este año hemos hecho historia con el mayor número de participantes desde la creación de este galardón, gracias también al jurado por su enorme labor de selección, estamos seguras no fue nada fácil; a nuestras familias, la más profunda gratitud por ser siempre el pilar de nuestras vidas.

De manera personal, agradezco la oportunidad de poder expresar de viva voz, mi admiración a las chihuahuenses que este año han sido galardonadas, ha sido un gran honor ser objeto de esta distinción junto a mujeres, como la Maestra Elsa Marina Sáenz Trillo, quien a lo largo de 30 años ha tomado el arte como parte fundamental de educación y el desarrollo de sus estudiantes.

Mujeres como la Maestra Ysla Campbell Manjarrez, escritora, poeta, autora de numerosas publicaciones y cate... catedrática de la UACJ.

La Doctora Rosa Alicia Saucedo, mujer de ciencia, académica e investigadora, con importantes aportaciones en la biomédica.

Activistas sociales, como la Abogada Alma Cristina Olivas, quien ha dedicado gran parte de su vida al auxilio y visibilización de personas con discapacidad.

Y por supuesto, la Maestra Martha Teresa González Rentería, por su incansable, agotable lucha por los derechos de las mujeres, gracias por su gran trabajo y por su ejemplo.

Mis compañeras deportistas, Rebeca Sánchez, Idali Fernández, Karen González, María Pizarra, Mirna Duarte y Dina García, gracias por su empeño y dedicación, sus logros deportivos nos inspiran y nos motivan, ya que siendo el deporte uno de los tantos ámbitos en el que las mujeres debemos remar contra corriente, en ustedes, niñas y mujeres, podemos vernos representadas, incluso en disciplinas, como el box y el fútbol, donde tradicionalmente no teníamos cabida.

A lo largo de la historia hemos vivido tiempos muy difíciles y hoy no es diferente, el último año ha sido particularmente adverso, pero sabemos que debemos seguir con paso firme, desde nuestras trincheras, honrando el legado de las mujeres que lucharon para que tuviéramos los derechos más elementales que siempre debimos tener y que no... y que hoy muchas, pero lamentablemente no todas podemos ejercer, pues la brecha entre el ser y el deber ser, aún es muy amplia, seguiremos insistiendo hasta que todas tengamos la certeza de que ser mujer, no será limitante para ser dueñas de nuestras vidas, nuestros destinos y nuestros cuerpos, ni tampoco para poder ser y estar en donde no lo hallamos propuesto.

No vamos a tolerar que nadie nos diga, como hace poco en pleno siglo XXI, me dijo un directivo de un club... de un club deportivo en ocasión de un torneo, a los hombres se les premia más, porque así ha sido siempre, así es la tradición.

Ciertamente, la misoginia y el machismo han sido una vergonzosa tradición de nuestro país, pero debemos recordar cada día, y no solo hoy, que ni esta, ni en ninguna otra tradición que genere discre... discriminación y/o violencia, tienen cabida en nuestra sociedad, y que es un derecho de todas las personas, una vida libre de violencia y discriminación, que ninguna niña en ninguna

actividad crea que es normal, merecer menos por ser mujer.

Las exhorto entonces, no solo a mis compañeras, sino también a las autoridades y a las y los legisladores a seguir abonando hasta que la equidad sea normalidad y la realidad de todas las mujeres, porque solo sobre la tierra fértil de la equidad, podrán florecer, la justicia y la paz.

¡Enhorabuena Chihuahuenses Destacadas del 2021!

Es cuanto.

[Aplausos].

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Muchas gracias, a la Ciudadana Susana Acosta.

11.

MENSAJE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Enseguida, se concede el uso de la Tribuna al Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado, para que nos brinde su mensaje.

- El C. Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional: Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes.

Diputada Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua; Magistrada Angélica Jurado Luna en representación del Tribunal Superior de Justicia de nuestro Estado; ciudadanas Diputadas y Diputados al Congreso del Estado.

Es un placer estar aquí para la edición, una edición más de la entrega de este simbólico reconocimiento que como cada año se realiza en el Marco del Día Internacional de la Mujer, fecha en la que conmemoramos la incansable lucha que las mujeres han dado y siguen dando, por el reconcomiendo de sus derechos y libertades, pero además en el que es

fundamental hacer conciencia sobre las condiciones de adversidad y equidad que enfrentan.

Esto es imprescindible, pues si bien había avances en la materia, la pandemia provocada por el SARS-CoV-2, también impactó negativamente en lo hasta ahora logrado a nivel global.

Ello nos obliga a todas y a todos a redoblar esfuerzos desde nuestras respectivas responsabilidades y ámbitos para acelerar inclusión, la participación activa y efectiva de las mujeres en la vida pública y por supuesto para erradicar la cultura machista tan arraigada, que hoy por hoy, es la responsable de estructuras injustas en las que se promueven prácticas a costa de los derechos de las mujeres, impidiendo aprovechar el potencial de su liderazgo.

Estamos obligados a cambiar el chip, como se dice, y hacer nuestras las reivindicaciones de todas las mujeres, porque ellos nos permitirán generar un profundo cambio social, libre de violencia con oportunidades para todas y todos, así como un futuro prometedor para las nuevas generaciones.

El reconocimiento que hoy hacemos es trascendental, no solo porque visibiliza sus aportes y talento, sino porque se da en un contexto histórico, en el que las mujeres a través de organizaciones y colectivos han decidido unirse, movilizarse y alzar la voz, para exigir juntas el cese a la violencia a la desigualdad, que aún pervive en los espacios en los que se desenvuelven.

Lo menos que podemos hacer, es tomar acción como Gobierno, a través de la generación de políticas públicas integrales que promuevan el cambio necesario, el empoderamiento de las mujeres, trae consecuencias positivas para el desarrollo humano y social, tiene un gran impacto en la cultura, en la disminución de la pobreza y en la reducción de toda brecha de desigualdad.

Diversos estudios de organismos internacionales, han afirmado que su inclusión es fundamental para el fortalecimiento económico, para el aumento de la productividad de los países, ello nos habla de

su papel transformador y de la importancia que desde los diversos órdenes y niveles de gobierno, pongamos en marcha acciones que garanticen la igualdad sustantiva, entre hombres y mujeres.

Por eso para el Gobierno del Estado, ha sido una de las prioridades por y con las mujeres, de ahí que desde el inicio de nuestra administración, se consideren como sujetos prioritarios de atención y a partir de entonces, hemos venido trabajando de la mano de la sociedad civil, organizada para que nuestras acciones sean más asertivas y nos permitan generar el ambiente propicio para una sociedad inclusiva, que posibilite que las mujeres puedan desarrollar todo su potencial.

Con ello a lo largo, poco a poco de más de 4 años de nuestra administración, logramos institucionalizar la perspectiva de género en la Administración Pública Estatal en el proceso presupuestario, que incluye un anexo detallado en la cuenta pública del gasto ejercido en materia de igualdad entre hombres y mujeres.

La participación de titulares de la Administración Pública Estatal en las reuniones de los mecanismos de Coordinación interinstitucional, el fortalecimiento de las agencias y ministerios especializados en los delitos contra las mujeres y aumentar el presupuesto para la atención en la materia.

Hemos centrado nuestra acción, tanto en materia de procuración de justicia, como acompañamiento psicosocial, programas de concientización y empoderamiento de mujeres, porque es nuestra convicción garantizarles mejores circunstancias para su desarrollo.

En este marco, me da enorme gusto que hoy se reconozca a talentosas y valiosas chihuahuenses, que desde sus respectivas trincheras contribuyen a transformar nuestra realidad, así como poner en alto el nombre de Chihuahua en las distintas disciplinas de las que dan compromiso y por supuesto, orgullo a Chihuahua.

Muchas felicidades a la Maestra Elsa Marina

Sáenz Trillo, por supuesto, a la Licenciada Alma Cristina Olivas, a la Doctora Rosa Alicia Saucedo Acuña, a la Doctora Ysla Campbell Manjarrez, a la Ciudadana Susana Ivonne Acosta Aranda y por supuesto, a la Doctora Martha Teresa González Rentería, no solo por las... por los logros y las metas que han alcanzado a lo largo de las trayectorias en su respectivo campo de acción, sino fundamentalmente con cada uno de los avances van haciendo camino y abriendo la brecha para que más mujeres encuentren aliento en la consecución de sus objetivos.

Hoy la demanda de las mujeres sigue latente, porque existen muchísimos pendientes que deben afrontarse de manera integral y con la participación de la sociedad en su conjunto, sin la participación de todas, y todos, el objetivo estará aún más lejos de alcanzarse y como gobierno estamos obligados a escucharles, no a invisibilizar el problema, porque eso agrava la circunstancia, no es cerrando los ojos frente a los movimientos feministas, como contribuiremos a desarrollar una cultura de respeto a sus derechos.

Requerimos puentes, no vallas para romper el pacto patriarcal que imposibilita que progrese a una sociedad más justa e igualitaria.

Reitero el compromiso del Gobierno del Estado, para que sigamos trabajando unidas y unidos para avanzar en este objetivo. Y una vez más, felicidades a quienes hoy son reconocidas.

Muchas gracias.

[Aplausos].

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Muchas gracias señor Gobernador, por sus palabras.

12.

ENTONACIÓN HIMNO DEL ESTADO

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Solicito a las y los diputados, autoridades y demás personas que nos acompañan,

nos pongamos de pie para proceder a entonar el Himno del Estado de Chihuahua.

[Las y los diputados, autoridades y demás personas se ponen de pie para entonar el Himno del Estado de Chihuahua].

CORO

*A la voz de tu nombre, Chihuahua,
entonemos un himno triunfal;
por el mundo tus hijos proclaman
orgullosos su honor y lealtad.*

I

*Alabemos tu tierra bendita,
nuestra cuna y hogar singular;
tu regazo de madre nos brinda
un oasis de amor fraternal.*

*Con los brazos unidos haremos
de tu tierra, Chihuahua, un Edén
y al altar de la Patria llevemos
nuestros héroes de hoy y de ayer.*

*Chihuahuenses, amemos la tierra
que también nuestros padres amaron;
heredamos su sangre guerrera
y también sus ideales sagrados.*

*A la voz de tu nombre, Chihuahua,
entonemos un himno triunfal;
por el mundo tus hijos proclaman
orgullosos su honor y lealtad.*

[Aplausos].

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Gracias, pueden tomar asiento.

Agradecemos la participación del Tenor Francisco Fernández, quien entonó el Himno del Estado de Chihuahua.

A nombre de quienes integramos la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, agradezco su presencia en esta sesión solemne, al Gobernador del Estado, a la Magistrada Superior de Justicia, de igual forma a las Galardonadas y a sus familiares, a las autoridades y demás personas que el día de hoy nos acompañaron dando con su presencia realce a este significativo evento.

13.

SE LEVANTA LA SESIÓN

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se cita a para la próxima que se celebrará el 9 marzo del presente año, a las 11:00 horas, con el propósito de llevar a cabo la décima sesión ordinaria, la cual se realizará exclusivamente en la modalidad de acceso remoto o virtual.

Siendo las 12:20 horas del día 8 de marzo del año 2021, se levanta la sa... la sesión.

Muchas gracias a todas y todos por su presencia, que tengan una excelente tarde.

[Hace sonar la campana].

CONGRESO DEL ESTADO

MESA DIRECTIVA.

III AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

II PERÍODO ORDINARIO.

Presidenta:

Dip. Blanca Gámez Gutiérrez

Vicepresidentes:

Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz.

Dip. Omar Bazán Flores.

Secretarios:

Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino.

Dip. Jesús Villarreal Macías.

Prosecretarios:

Dip. Misael Máñez Cano.

Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.

Dip. Anna Elizabeth Chávez Mata.

Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya.